RED LUPA

Vigilancia sobre la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

Colima

Actualizado:
16 de mayo de 2025

Calificación: **Nivel medio inferior de gravedad**

Tecomán concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2025 se mantiene en el primer puesto por segundo año consecutivo como el municipio con más casos, pasando de 344 a 440 casos.

Con corte al 16 de mayo de 2025, Colima tenía:

2022	2023	2024	2025
Personas desaparecidas			
1,442	1,504	1,294	1,481
Hombres desaparecidos			
1,029 71.35%*	1,068 71.01%*	964 74.50%*	1,120 75.62%*
Mujeres desaparecidas			
411 28.5%*	432 28.72%*	328 25.35%	359 24.24%

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

3%
son menores de edad

A 16 de mayo de 2025, **179 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente el 53.07%

0

0 Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2025.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

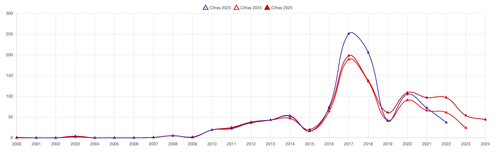

10

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2025.

Para el 16 de mayo de 2023, el año 2017 registraba 251 personas desaparecidas, siendo el valor más alto en comparación con otros años. Para el 16 de mayo de 2024 ese número cambió a 189. Ahora para el 16 de mayo de 2025, esa misma cifra cambió a 198, sin explicación alguna. Aparentemente los casos registrados de personas desaparecidas han disminuido desde el 2019 a la fecha.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2025

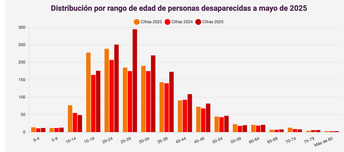

69.20% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 39 años.

Hay 78 casos sin edad de referencia.

El 20.33% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 19 años.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2025

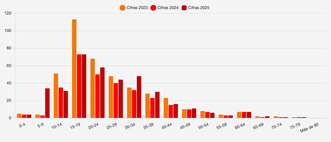

Desapariciones por municipio a mayo de 2025

Los 5 municipios con más desapariciones

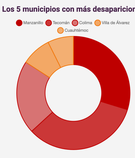

"El municipio de Tecomán pasó de 344 a 440 casos de personas desaparecidas en un año."

Al 16 de mayo de 2025

Tecomán concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2025 se mantiene en el primer puesto por segundo año consecutivo como el municipio con más casos, pasando de 344 a 440 casos.

Es de atención que el municipio de Cuauhtémoc pasa al cuarto lugar y Villa Álvarez al quinto.

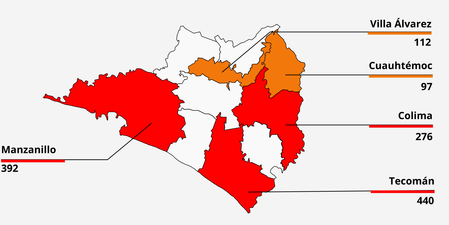

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Colima, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

"Ruta de tráfico de drogas: Michoacán, Jalisco y Manzanillo, por ahí entra el tráfico de drogas y de personas."

"Por Tecomán, del Cerro de Ortega, frontera con Michoacán, entra el tráfico de armas."

"Se pelean actualmente los cárteles de Jalisco y Sinaloa."

"Desaparición de mujeres en Villa de Álvarez. Desaparició recién una niña de 13 años, apareció al día siguiente, pero de los 15 en adelante ya no aparecen."

"Van en 2 meses 10 muertes de policías quienes ahora hasta están en paro."

"Hallazgos de fosas clandestinas: encontraron en Tecomán 162 osamentas y sacaron 42 cuerpos."

"Existen megaproyectos en Cuauhtémoc por la tala de árboles y en Minatitlán por el agua."

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

● Existentes o creadas ● Inexistentes o por crear

Comisión de Búsqueda	Fiscalía Especializada	Comisión de Víctimas	Consejo Ciudadano	Centro de identificación
Panteón Forense	Ley de Víctimas	Ley de Desaparición	Ley en DEAPD	

RED LUPA
Vigilancia sobre la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea